



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que por su intermedio le haga llegar al Poder Ejecutivo nacional la preocupación por el inminente proyecto de desvío y modificación del trayecto de los trenes de carga de la línea "General San Martín", concesionada por Belgrano Cargas, que unía la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la región de Cuyo, en el que la traza programada desconoce el recorrido histórico, poniendo en riesgo más de 180 puestos de trabajo.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2480 /18-19



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es expresar preocupación por el inminente proyecto de desvío y modificación del trayecto de los trenes de carga de la línea "San Martín", concesionada por Belgrano Cargas, que unía la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la región de Cuyo, en el que la traza programada desconoce el recorrido histórico, poniendo en riesgo más de 180 puestos de trabajo.

Días atrás se conoció la intención del gobierno nacional de desviar el recorrido que realiza el ramal General San Martín, para evitar realizar los trabajos de arreglo en el terraplén destruido por las inundaciones en la laguna La Picasa. En ese proyecto nuestra ciudad, y gran parte del noroeste bonaerense, se vuelve a quedar sin tren de carga.

Para evitar el desvío, el Gobierno Nacional tendría que encarar la obra del terraplén de la Laguna "La Picasa", una zona que quedó inundada desde el año pasado. Consideramos que la misma sería ampliamente menos costosa que la que el gobierno nacional quiere llevar adelante con este proyecto de desvío. Para ello debería contar con que los gobiernos provinciales de Buenos Aires y Santa Fe realicen las obras hídricas necesarias para evitar nuevos desbordes.

Nuestra preocupación se centra en la pérdida de puestos de trabajo que este cambio puede producir para los ferroviarios de la región y que ellos mismos nos han manifestado.

Es por los fundamentos esgrimidos que les solicitamos a las Señoras y Señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.